Cerrillos
Municipalidad

002139

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 09 DIC 2025

VISTOS:

La Providencia N°103/00/00522/2025, el Decreto Alcaldicio 201/2306/2025; los Memorándums N°1700/00/00097/2025, N°1500/670/2025 y N°1502/990/2025; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/2306/2025, se nombró en calidad de suplente a don Sergio Ogas González, en el 12° del escalafón administrativo, entre el 05 de septiembre de 2025 y el 04 de octubre de 2025.

Lo dispuesto en el art 52 de la Ley 19.880, sobre Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos del Estado, en virtud de la cual, es posible que los actos administrativos tengan efectos retroactivos, solo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos a terceros.

DECRETO:

1. Reconózcase el pago de horas extraordinarias excedidas correspondientes a los meses de septiembre y otubre del 2025 al ex funcionario Sergio Ogas González según el siguiente detalle:

SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
25%	50%	25%	50%
4:02	71:36		13:48

2. El Departamento de Remuneraciones velará por el pago oportuno de esta autorización.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CUCh/MPP/dpv
Distribución:
- Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Remuneraciones
- Página Web